

La organización escolar por ciclos. **Una experiencia de transformación** pedagógica en Bogotá

Cecilia Rincón*

Recibido: Septiembre 1 de 2010

Aceptado: Septiembre 30 de 2010

School organization for cycles. **Educational experience of transformation in Bogota**

Palabras clave: Pensamiento crítico, Práctica científica, Saber.

Resumen

El propósito de mejorar la calidad de la educación ha demandado una profunda transformación de la enseñanza y de la escuela. Ello ha significado modificar las concepciones, los imaginarios sociales, las prácticas pedagógicas, la relación del estudiante y del maestro con el conocimiento, los procesos de evaluación y la gestión administrativa. Estos cambios se han logrado a través de la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, los cuales tienen en cuenta la edad de los estudiantes, sus procesos cognitivos, sus formas de aprender, además del desarrollo cognitivo, biológico y socio-afectivo. Lo anterior ha exigido a los maestros y maestras, realizar una transformación curricular con pertinencia, focalizar los componentes curriculares y orientar los procesos de evaluación correspondientes, teniendo como referente las características de los niños, niñas y jóvenes a su cargo. En síntesis, este artículo presenta la forma como en el escenario internacional y nacional, la escuela ha comenzado a dar un giro para modificar las estructuras organizativas de los sistemas educativos. Además se muestra la transición de una educación organizada por niveles, que históricamente ha presentado problemas de articulación y fracaso escolar entre la primaria y la secundaria y de la secundaria a la universidad, a una propuesta de educación organizada por ciclos, cuyo propósito consiste en superar la inercia en las que han caído los sistemas de escolarización.

Key words: Critical think, Science practice, Knowledge.

Abstract

The purpose of improving the quality of education has demanded a thorough transformation of teaching and school. This has meant changing conceptions, social imagination, teaching practices, the relationship between student and teacher with the knowledge, processes of evaluation and management. These changes have been achieved through the reorganization of teaching educational courses, which take into account students' age, their cognitive processes, their ways of learning, in addition to the cognitive, biological and socio-emotional. This has required teachers, a transformation-relevant curriculum, curriculum components to focus and guide appropriate the evaluation process, taking as reference the characteristics of children and youth in their care. In summary, this article presents the way in the international and national school has begun to shift to change the organizational structures of educational systems. It also shows the transition from education organized by levels, which historically have had difficulty with articulation and school failure among primary and secondary and high school to college education to a proposal organized in cycles, which aims to overcome inertia may have fallen schooling systems.

* Docente-investigadora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá. rinconceci@yahoo.com

Introducción

La Secretaría de Educación de Bogotá se propuso como meta esencial en los Planes Sectoriales (2004-2008 y 2008-2012), “Bogotá una gran escuela” y “Educación de Calidad para una Bogotá Positiva”¹, respectivamente, garantizar el derecho a la educación y hacer realidad los derechos de niños, niñas y jóvenes. Así como avanzar en el logro de una educación pública, orientada a elevar la calidad de los aprendizajes y a hacer más pertinentes los procesos de enseñanza. Una de las cuestiones fundamentales de la calidad de la educación es la que hace referencia al mejoramiento y la transformación de los factores académicos y pedagógicos de los colegios, para lo cual se ha requerido de una educación que oriente los procesos de enseñanza y aprendizaje hacia la dignificación de los sujetos pedagógicos, que brinde a los estudiantes la posibilidad de aprender en condiciones dignas y en ambientes de aprendizaje óptimos, condiciones necesarias para garantizar el proceso de transformación pedagógica para la calidad de la educación.

Este gran propósito de mejorar la calidad de la educación ha demandado una profunda trans-

formación de la enseñanza y de la escuela, lo que concretamente ha significado modificar las concepciones, los imaginarios sociales, las prácticas pedagógicas, la relación del estudiante y del maestro con el conocimiento, los procesos de evaluación y la gestión administrativa, mediante una nueva organización de la enseñanza por ciclos educativos; ciclos acordes con la edad de los estudiantes, sus procesos cognitivos, sus formas de aprender, su desarrollo corporal y socio-afectivo, lo que, a su vez, ha exigido a los maestros(as), universidades y a las entidades acompañantes focalizar los componentes curriculares fundamentales, así como orientar los procesos de evaluación correspondientes, teniendo como referente las características de cada ciclo.

¿Por qué el enfoque de reorganización por ciclos?

La Ley General de Educación (Ley 115/94) propone una aproximación a la estructuración del currículo a partir de ciclos, pero este ha sido solo un propósito declarativo, pues en el país, y especialmente en el sector oficial, son pocas las experiencias de organización por ciclos que se pueden localizar. Los programas de formación y actualización de docentes tampoco se han dirigido hacia este horizonte y son pocos los trabajos de investigación que han incursionado en este tema.

De otro lado, la estructura actual del sistema

1 El Plan Sectorial de Educación, “Bogotá una gran escuela”, propuesto en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá sin Indiferencia”, en el gobierno Distrital del alcalde Luis Eduardo Garzón, 2004-2008. El Plan Sectorial de Educación, “Educación de Calidad para una Bogotá Positiva”, se desarrolla en el marco del Plan de Desarrollo de “Bogotá Positiva” en el gobierno del alcalde Samuel Moreno Rojas, 2008-2012. La orientación y dirección de estos dos planes sectoriales fue realizada por el profesor Abel Rodríguez Céspedes como Secretario de Educación de Bogotá.

educativo organizada por niveles y grados, se caracteriza por la atomización y fragmentación de los contenidos de enseñanza, presentando poca correlación entre cada uno de los grados y los niveles en cuanto al desarrollo curricular, los aprendizajes y los propósitos de la enseñanza.

Una verdadera experiencia de reorganización de la enseñanza por ciclos puede dar respuesta a las siguientes problemáticas del sistema educativo:

- Atomización y fragmentación de los aprendizajes.
- Poca pertinencia en lo que propone la escuela a sus estudiantes.
- Organización educativa de acuerdo con la edad, las necesidades formativas, y el desarrollo cognitivo, socio-afectivo y físico creativo del estudiante.
- Desarticulación entre los diferentes niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y educación superior.
- Transformar las concepciones y prácticas pedagógicas, mediante una nueva organización escolar por ciclos.
- Poco interés por la transformación en los procesos, criterios y procedimientos en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Una visión de la escuela, de la enseñanza, del aprendizaje y del currículo, orientado desde la reorganización de la enseñanza por ciclos, permite, de una parte, superar la atomización del co-

nocimiento y del aprendizaje, y de otra, posibilita construir un currículo que trascienda el carácter cerrado de las áreas y asignaturas, dando paso a un abanico de posibilidades interdisciplinarias que contribuyan a comprender y dar respuesta a los problemas de la sociedad contemporánea.

Algunos referentes

En la historia de la educación y de manera específica en la historia de las políticas y reformas educativas, se encuentran antecedentes sobre la organización de la educación por ciclos educativos en diferentes países del mundo como España y América Latina. En este último caso en Argentina, Puerto Rico, Perú, Chile, Cuba y Haití, entre otros. Cabe mencionar aquí la Ley Federal y la Organización de la Enseñanza por Ciclos de Argentina y la Ley Orgánica de Educación de España, en las cuales se hace explícita la enseñanza por etapas y ciclos educativos.

La investigadora argentina Inés Aguerrondo señala al respecto que frente a la “necesidad de mejorar nuestras escuelas y nuestra enseñanza en la última parte del siglo XX y lo que va del XXI todos los países de América Latina se han embarcado en procesos de reforma educativa. La primera ola de reformas, en los años 60 y 70, se centró en el aula y propuso cambiar los programas de estudio, capacitar a los profesores y mejorar la didáctica. Evidenciadas las limitaciones de este enfoque, en los 80 y 90, la segunda ola de reformas agregó en sus propuestas un próxi-

mo nivel organizativo: la escuela. Se agregó a lo anterior la mayor autonomía de la escuela, la profesionalización del equipo docente y el trabajo con el liderazgo del director. En la actualidad, vistas también las restricciones de trabajar solo con estos dos niveles, se ha impuesto la necesidad de incorporar un nivel más general en las propuestas de cambio: además de mejorar el aula y de mejorar la escuela los planteos actuales se refieren a la necesidad de modificar la base organizativa general de la educación” (Aguerrondo, 2009, p. 19).

En el escenario internacional y nacional, se observa que la escuela ha comenzado a dar un giro para modificar las estructuras organizativas de los sistemas educativos, construyendo propuestas y orientaciones de política que invitan a transitar de una educación organizada por niveles, que históricamente ha presentado problemas de articulación y fracaso escolar en el paso de nivel de la primaria a la secundaria y de la secundaria a la universidad, a una propuesta de educación organizada por ciclos que tiene como propósito superar las inercias en las que han caído los sistemas de escolarización.

¿Qué es un ciclo como proceso de formación y como recorrido en el sistema educativo?

El ciclo tiene diferentes significados y sentidos, pero casi todos los conceptos guardan relación con el aprendizaje, los sujetos, el tiempo

y el espacio. En esta experiencia de transformación pedagógica, se asume un concepto amplio de ciclo educativo, el cual responde a razones de orden pedagógico, psicológico, sociológico y organizativo. En tal sentido, se le denomina ciclo educativo al conjunto de contenidos educativos, actitudes, desarrollo de capacidades y experiencias socialmente significativas cuyo dominio debe lograrse en un periodo de tiempo determinado, conformado por varios grados, de tal forma que al avanzar de un ciclo a otro se alcancen las finalidades propias del ciclo respectivo. Nuevamente, Inés Aguerrondo (2009) señala que “un ciclo pretende ser una unidad de organización, de método y de promoción de igual jerarquía que otro y no un escalón de una estructura educativa” (p. 20).

Para su desarrollo, un ciclo educativo requiere de la transformación de los tiempos y de los espacios de la escuela. Constituye la articulación de condiciones y programas; de principios pedagógicos, estrategias y acciones para responder a las necesidades de los estudiantes, en una unidad de tiempo que abarca varios grados y que cuenta con una promoción más flexible ante la necesidad de alcanzar los objetivos programados.

Los ejes de desarrollo son el hilo conductor de la experiencia de ciclos, pues articulan y cohesionan el trabajo entre los grados dentro del ciclo y en cada ciclo. Los ejes dan cuenta de las características cognitivas, socio-afectivas y bio-

físicas de los niños, niñas y jóvenes, y responden a la pregunta de qué y cómo se aprende en cada uno de los ciclos y etapas de la vida. Estos ejes facilitan a los equipos de docentes la selección de conocimientos; las habilidades, las capacidades y los logros a alcanzar en cada ciclo, así como también las metodologías de enseñanza.

A continuación se presenta la propuesta de ejes de desarrollo para los ciclos educativos.

La Secretaría de Educación de Bogotá ha propuesto, entonces, cinco ciclos educativos, a partir de los cuales busca responder a los problemas relacionados con el aislamiento entre los aprendizajes de cada grado, con la pertinencia curricular y con las dificultades detectadas para la permanencia de los niños, las niñas y los jóvenes en el sistema (*Plan Sectorial de Educación 2008-2012*).

Los criterios que orientan la definición de estos ciclos apuntan hacia la “articulación” de los diferentes niveles –preescolar, básica primaria, básica secundaria y media–, ya que históricamente han permanecido aislados y de espaldas a las realidades del desarrollo y a la evolución de los aprendizajes de los estudiantes.

El Primer Ciclo integra los grados de preescolar con primero y segundo de primaria. Es el ciclo dedicado a la educación de la infancia, a garantizar la prevalencia de los derechos de los niños y las niñas sobre los derechos de los demás. Es el inicio formal de aprendizajes fundamentales y decisivos en la vida, como la lectura, la escritura y el desarrollo de la oralidad, aprendizajes que no pueden constreñirse a un grado ni tener un carácter terminal (al finalizar el grado cero o primero, se dice arbitrariamente, el niño debe haber aprendido a leer y a escribir). Tam-

Gráfico 1
Hacia un sistema de evaluación integral, dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la reorganización de la enseñanza por ciclos. Principios orientadores

CICLOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Ejes de Desarrollo	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y desarrollo de la cultura para el trabajo
Impronta del Ciclo	Infancias y construcción de los sujetos	Cuerpo, creatividad y cultura	Interacción social y construcción de mundos posibles	Proyecto de Vida	Proyecto profesional y laboral
Grados	Preescolar, 1° y 2°	3° y 4°	5°, 6° y 7°	8° y 9°	10° y 11°
Edades	5 a 8 años	8 a 10 años	10 a 12 años	12 a 15 años	15 a 17 años

Fuente: Secretaría de Educación de Bogotá. Foro Educativo Bogotá 2008

poco el preescolar ha de reducir sus propósitos a la enseñanza de la lectura y la escritura convencional, descuidando la expresión corporal, la experiencia con el arte, la actitud exploratoria, el mundo de las emociones y el desarrollo de la comunicación desde distintos y diversos materiales y medios. Se trata de romper el aislamiento entre el preescolar y los primeros grados de la educación primaria.

El Segundo Ciclo integra los grados tercero y cuarto de primaria. Este ciclo busca fortalecer y continuar con los aprendizajes iniciales del ciclo anterior, haciendo hincapié en los dominios de la lectura, la escritura, la argumentación y la explicación oral, el análisis y la solución de problemas, la continuidad con la sensibilidad hacia las artes y hacia los deportes. Este constituye una etapa intermedia entre la iniciación escolar y la asunción de la escuela como un espacio de regulaciones, de control y de acuerdos tácitos y expresos.

El Tercer Ciclo comprende el último grado de la educación básica primaria (quinto), y sexto y séptimo grados de bachillerato. Aquí se vive el “ritual de pasaje”, se deja de ser niño para ser joven. En esta etapa, los estudiantes van transformando radicalmente sus modos de vida, pero lo importante es que la constitución de este ciclo también busca subsanar el aislamiento que ha prevalecido entre la educación primaria y la educación secundaria, superando el problema de la adultez forzada a la que son sometidos los niños,

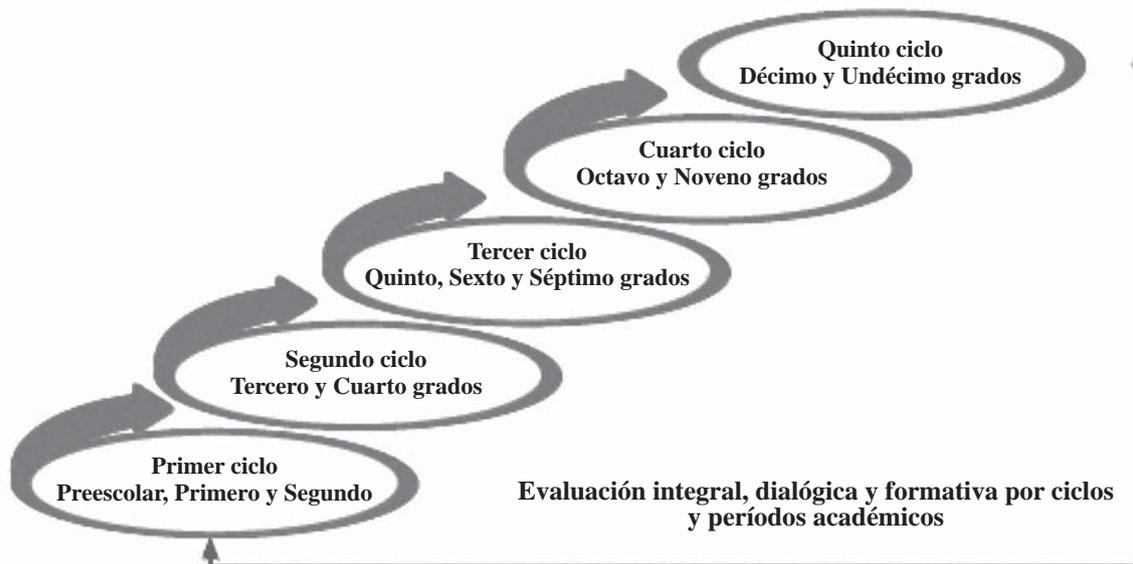
cuando al ingresar al sexto grado son tratados como adultos.

El Cuarto Ciclo comprende los grados octavo y noveno de la secundaria. El horizonte fundamental de este ciclo consiste en ayudar a que en el proceso hacia la juventud los estudiantes identifiquen campos vocacionales que luego podrían ser elegidos para su desarrollo en el último ciclo, el de la educación media. El Cuarto Ciclo es, así, un preámbulo que alista al adolescente para seleccionar un campo sobre el cual profundizará en el ciclo siguiente.

El Quinto Ciclo involucra los grados décimo y undécimo de educación media en Colombia. En realidad es una etapa limitada, ya que solo comprende dos grados para un ciclo tan decisivo en el futuro de los jóvenes. Este ciclo tiene como propósito fundamental realizar la articulación de la educación media con la educación superior, a través de programas y convenios con diferentes universidades y entidades educativas que cumplen la función de formar para el trabajo. El aspecto central de este ciclo se halla en la determinación y oferta de unos énfasis y especializaciones que los colegios participantes deben realizar para que los estudiantes puedan profundizar en un campo elegido, ya sea la tecnología, las ciencias, las humanidades, las artes, los deportes o los oficios.

En el siguiente esquema se presenta la organización de los ciclos educativos

Gráfico No. 2
Secretaría de Educación de Bogotá.
Propuesta de Reorganización de la Enseñanza por Ciclos. 2008



¿Cuál ha sido el papel de la pedagogía en la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos?

La experiencia de reorganización por ciclos educativos ha puesto nuevamente en el orden del día la reflexión en torno a la pedagogía, en tanto los grupos de maestros, ahora organizados por ciclos, discuten y construyen colectivamente las respuestas a las grandes preguntas educativas y pedagógicas, como son: A quién, para qué, qué y cómo se educa y se enseña. De igual forma, este proyecto ha posibilitado el desarrollo de una reflexión crítica sobre el papel de la escuela, sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje y sobre la pertinencia de la educación en la sociedad contemporánea.

En esta experiencia de organización por ci-

culos educativos, la pedagogía encuentra una nueva propuesta de configuración del quehacer pedagógico. Los ciclos educativos son un desafío para que maestros y maestras reconceptualicen el discurso pedagógico, la planeación escolar, la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y la gestión institucional. Esta experiencia obliga a la creación de nuevas alternativas y estrategias que garanticen el recorrido previsto en cada ciclo, en los tiempos y espacios esperados y, consecuentemente, en el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano.

Los protagonistas de estas transformaciones educativas y pedagógicas son los maestros(as) y los directivos docentes. Como lo señala el Plan Sectorial de Educación de Calidad para una Bogotá Positiva: “la responsabilidad en la calidad

de la enseñanza y el aprendizaje corresponde a los directivos docentes y los maestros en el desarrollo de su práctica pedagógica, pues es allí precisamente donde se implementan y realizan las transformaciones pedagógicas” (Secretaría de Educación de Bogotá, 2008, p. 73).

En este sentido, al preguntarse por ¿quiénes aprenden y quiénes enseñan?, el proyecto de reorganización de la enseñanza por ciclos sitúa a los sujetos pedagógicos en el marco de las relaciones escolares, de la comunicación humana, del reconocimiento de la experiencia de vida del otro y del intercambio de saberes y experiencias, que contribuyen a enriquecer las prácticas docentes y los aprendizajes de los estudiantes.

Para abordar la pregunta de quiénes son los sujetos de la educación en la propuesta de organización por ciclos educativos, los equipos de maestros(as) trabajaron inicialmente en la caracterización de los niños, niñas y jóvenes, tomando como referentes las diferentes dimensiones del desarrollo humano integral, las necesidades y demandas de aprendizaje y las realidades socio-culturales de los estudiantes de cada ciclo. El reconocimiento de los niños, niñas y jóvenes como sujetos protagonistas de su proceso educativo ha permitido identificar formas y ritmos de aprendizajes y realizar diseños curriculares flexibles, propuestas pedagógicas alternativas y procesos de evaluación integrales, dialógicos y formativos, que garantizan la promoción de los estudiantes mientras desarrolla dicho ciclo y también al finalizarlo.

La construcción social del currículo en los ciclos educativos

La propuesta curricular en la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos que venimos describiendo se propuso como horizonte de trabajo las preguntas sobre el qué, el cómo, a quiénes y el para qué de la educación y la pedagogía.

El desarrollo y construcción de la propuesta curricular es pensada como un plan estratégico que involucra: el plan de estudios, la selección de conceptos y contenidos, metodologías, actividades de enseñanza-aprendizaje y los procesos de evaluación por ciclo educativo en una secuencia integrada, progresiva y compleja, que en un primer momento parte del reconocimiento de los intereses, necesidades y demandas de aprendizaje de los estudiantes y, en un segundo momento, incorpora el conocimiento y la cultura académica que proviene de la tradición disciplinar.

En la base de la estructuración del plan de estudios para los ciclos, se encuentra el reconocimiento de las capacidades y desarrollos de las diferentes dimensiones humanas de los niños, niñas y jóvenes, información brindada por la caracterización de estudiantes. Este conocimiento de los sujetos y sus realidades constituye el elemento que le da mayor pertinencia a la propuesta curricular, cuya base común de aprendizajes, materializada en un plan de estudios, se convierte así en un conjunto de verdaderas herramientas para la vida. De este modo la propuesta curricular facilita el desarrollo de las capacidades

indispensables para comprender el entorno, la formación de la autonomía, el desarrollo de las virtudes, la formación integral y la participación social de los estudiantes.

En este sentido, la organización de la enseñanza por ciclos, en tanto experiencia de transformación curricular asume la escuela como un espacio sociocultural, de reconocimiento de los sujetos y sus contextos, ofreciendo una educación con pertinencia, en cuanto tales ciclos reconocen los diferentes ritmos y procesos de aprendizaje; tienen en cuenta las dimensiones del desarrollo humano de los estudiantes y promueven en el aula de clase la formación del pensamiento científico, su uso y su aplicación; como también el desarrollo de la participación para actuar con autonomía y resolver acertadamente los problemas del contexto local, nacional y global. Al respecto, Gimeno Sacristán (2000) señala algunos elementos a considerar cuando se trata de transformar las prácticas educativas: a) la visión que se tiene de la naturaleza humana y de sus necesidades; b) las funciones que ha de cumplir la educación en un determinado momento, y c) la valoración de los conceptos, contenidos o temas identificados como relevantes en una determinada cultura y en un momento dado. En la base de estos principios están las visiones epistemológicas de las disciplinas escolares, asumidas como construcciones sociales.

Este proceso de construcción social del currículo suscita diferentes preguntas al rediseño curricular: ¿qué es lo innovador en una nueva

propuesta curricular estructurada por ciclos educativos?, ¿cómo superar las inercias en las que ha caído el sistema escolar?, ¿es posible trascender la atomización, la fragmentación de los conocimientos escolares y el carácter cerrado de las áreas y asignaturas, y abrir un abanico de posibilidades para construir el currículo desde proyectos con los cuales se focalizan los problemas y las situaciones de la sociedad contemporánea? (Torres, 2006).

En la actualidad, aproximadamente 300 colegios del sector oficial de Bogotá están implementando la propuesta de reorganización de la enseñanza por ciclos educativos. Los avances y desarrollos son diversos, en buena medida porque la convocatoria e invitación a los colegios se fundamentó en el reconocimiento y fortalecimiento de la autonomía institucional y en la flexibilidad de su aplicación y recontextualización, según las realidades sociales, políticas, económicas y educativas de los distintos colegios.

Esta experiencia de transformación pedagógica de los colegios ha mostrado la riqueza intelectual y la capacidad creadora de los maestros(as) al lograr propuestas curriculares innovadoras, al establecer rediseños curriculares en los cuales se consolidan y convergen los deseos y las intenciones, y se concreta la propuesta académica y cultural en juego. Esta riqueza pedagógica de los colegios se observa también en la pluralidad de enfoques y metodologías propuestas, en la búsqueda permanente de la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la propuesta

curricular, los conceptos y contenidos a desarrollar, la adopción de énfasis o especializaciones, los proyectos de ciclo y la definición de tiempos y espacios.

Todo este entramado, presente en una experiencia de transformación pedagógica, da cuenta de que sí es posible la construcción social del currículo, cuando maestros(as), directivos, docentes, estudiantes y comunidad educativa se lo proponen. Al respecto, Gimeno Sacristán (2000) señala que en la transformación curricular es importante reconocer la incertidumbre como condición de trabajo y como forma de pensar estas tareas. La construcción curricular debe orientarse desde las dimensiones artísticas, semejando elaborar un boceto del diseño, por cuanto la práctica educativa nunca se predetermina en regularidades de corte generalista. Por esta razón, es necesario aceptar la condición de que los diseños para cada ciclo son propuestas singulares en cada contexto, y, por lo tanto, deben ser flexibles y cambiantes y se modifican en cada año escolar según las necesidades de los estudiantes y de cada ciclo educativo.

Uno de los enfoques curriculares que ha tenido mayor primacía en los colegios es el enfoque de currículo integrado con sus diferentes estrategias: integración por tópicos generativos, integración por ejes problémicos e integración por proyectos, entre otros. Estrategias que se dimensionan a partir de unidades didácticas y proyectos de aula, que permiten relacionar los conocimientos de las disciplinas con los contextos cul-

turales y los mundos de vida de los estudiantes, en una relación que a su vez se constituye en la búsqueda de significados y sentidos del quehacer pedagógico.

La construcción pedagógica y curricular en el marco del proyecto de reorganización de la enseñanza por ciclos ha implicado un ejercicio al interior de cada institución educativa centrado en la participación, en la reflexión, en la investigación y en la innovación, con el fin de establecer las relaciones posibles y la cohesión entre los diferentes componentes del currículo.

En síntesis, la construcción y rediseño curricular se ha orientado desde la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, a partir de una ruta metodológica que ha sido apropiada y contextualizada por cada colegio para realizar su organización de la enseñanza por ciclos.

Avances y hallazgos

En estos años de trabajo e implementación de la propuesta de reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, orientada por la Secretaría de Educación de Bogotá, se pueden puntualizar avances relativos al fortalecimiento académico y pedagógico y a los cambios y modificaciones de la gestión administrativa, que han estado al servicio del proyecto y han garantizado su desarrollo en los colegios participantes. Así:

1. Construcción de ejes, que orienten el currículo por ciclos de acuerdo con el PEI de la institución.
2. Enfoques pedagógicos orientados hacia mo-

- delos interactivos y participativos: proyectos de aula, trabajo por tópicos, por problemas y por temas transversales.
3. En el desarrollo de la experiencia de la reorganización de la enseñanza por ciclos toma sentido el diseño curricular desde el enfoque de currículo integrado, porque este enfoque permite incrementar el poder de participación y de decisión de maestros y estudiantes en la selección de conocimientos y saberes. Además, favorece el trabajo interdisciplinario a partir de formas de integración curricular que convocan a diferentes áreas, propiciando la complejidad gradual y la integración del conocimiento escolar. El enfoque de currículo integrado también reconoce los diferentes ritmos y procesos de aprendizaje, diferentes formas de trabajo en la clase, la selección de los recursos didácticos y de las estrategias de evaluación consecuentes con el recorrido curricular propuesto para cada ciclo. Estimula, por último, el compromiso de los estudiantes con su realidad y los motiva a una participación más activa, responsable, crítica y propositiva. El trabajo interdisciplinario propicia estrategias de trabajo colaborativo y participativo mediante el diálogo de saberes.
 4. Esta experiencia de organización de la enseñanza por ciclos ha convocado a los directivos docentes, maestros y maestras a pensar, sentir y hacer la escuela de manera diferente. En concreto, ha propiciado la construcción colectiva de proyectos pedagógicos que orientan los procesos de enseñanza y aprendizaje desde y hacia la dignificación de los sujetos, ofreciendo a los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de aprender a través de procesos de indagación y cuestionamiento permanentes, que den respuesta a sus intereses y necesidades de aprendizajes.
 5. En la reorganización de la enseñanza por ciclos, se ha vivenciado el ejercicio de la autonomía escolar, el cual es una condición fundante de la construcción de innovaciones e investigaciones educativas y contribuye al mejoramiento de la calidad de la educación.
 6. Esta transformación pedagógica debe estar acompañada de decisiones políticas que reconozcan y brinden garantía a las nuevas formas de concebir el trabajo de los docentes, cuestión que incluye la conformación de equipos de trabajo por ciclo, los tiempos, los espacios y la nueva organización escolar.
 7. Este proyecto centra su liderazgo en el consejo académico institucional y en los directivos docentes y maestros, quienes son los responsables de garantizar la calidad y la pertinencia de la educación.
 8. La reorganización de la enseñanza por ciclos establece nuevas propuestas y criterios para la formación docente, puesto que los maestros(as) han de vincular las actividades escolares con la formación permanente, según sea su pertenencia a un ciclo. Así se trasciende la perspectiva generalista de la formación para concentrarla en el análisis de los problemas académicos de cada ciclo.
 9. Fortalecimiento de la autonomía y del gobierno escolar.
 10. Surgimiento de nuevos paradigmas en la ins-

titudin educativa, en la dimensión académica y pedagógica y en la dimensión administrativa y en la organización escolar.

11. En general, se logra un fortalecimiento de la comunidad académica y mayor compromiso con la calidad y pertinencia de la educación.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). Niveles o ciclos: el reto de la articulación. En: *Revista Internacional Magisterio*. Bogotá.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez (2002). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, J. (1996). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Edit. Morata.
- Kemmis, S. (1988). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.
- Magendzo, A. (2003). *Transversalidad y currículum*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2005). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá: Autor.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Autor.
- Rincón, C. (2002). Proyecto educativo desde la vida cotidiana: una experiencia en construcción de currículo en el Programa Escuela Nueva. En: *Interdisciplinariedad y currículo*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rincón, C. y otros (2008). *Imaginos de infancia y formación de maestros*. Bogotá: Edit. Magisterio.
- Secretaría de Educación de Bogotá (2008). *Hacia un sistema de evaluación integral, dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría de Educación de Bogotá (2008). *Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Stenhouse, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Edit. Morata.
- Torres, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. Madrid: Edit. Morata.